

F-18 ①

Coyoacán, Agosto 10 de 1920.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DEL
PRESIDENTE MUNICIPAL
DE
COYOACÁN, D. F.

Sr. Gral don Alvaro Obregón,
Hotel San Francis.
México, D.F.

Muy estimado señor Gral. y amigo:-

Estimando conveniente y necesario que tenga usted conocimiento de los incidentes ocurridos en esta Municipalidad con motivo a las recientes elecciones para diputados y senadores al próximo Congreso de la Unión, le envío copia de un oficio que hoy dirijo al Jefe de la Guarnición de la Plaza y algunas otras autoridades.

Los candidatos al puesto de diputado por este distrito, que es el undécimo fueron: el Lic. Jesús Munguía Santoyo postulado por el club político "José María Morelos y Pavón" de Coyoacán; segundo el Sr/ Jorge Prieto Laurens candidato del Partido Cooperatista Nacional y el Sr/ Angel Montaña que dice estar apoyado por el Partido Liberal Constitucionalista.

Con atentos saludos soy de usted amigo y S.S.

Angel Flores Alvarado

*García
J. M.
Munguía*

*1, 1, 14
1, 1, 14
1, 1, 14
1, 1, 14*



Con fecha 6 de los corrientes y, bajo el número 382, dirigí al C. Procurador General de la Republica el oficio siguiente:

SECRETARIA.

Núm. 403-C

"El Comandante de la Policía de esta Municipalidad, en parte rendido el día de hoy, dice a esta Presidencia lo siguiente:-El suscrito Comandante de la Policía Municipal, acatando ordenes de esa superioridad, estableció el servicio indicado para dar garantías a los ciudadanos que integraron la Junta Computadora, se dió cuenta personalmente de que a las tres y media de la madrugada, cuando los señores "Ford" el señor Jorge Prieto Laurens y otro que según se supo se llama Gustavo Padrés, juntamente con los ciudadanos que componían la Mesa Directiva de dicha Junta Computadora, cargaron en los automóviles antes mencionados algunos documentos que al parecer correspondían a las elecciones, tomando asiento en los vehículos los señores Prieto y Padrés, juntamente con los miembros de la Directiva de la expresada Junta. Estos mismos señores, por lo que se oyó entre ellos tomaron rumbo a México. El salón quedó abandonado, quedando en la plataforma y en completo desorden regados por el suelo, gran cantidad de documentos que al parecer corresponden a los expedientes electorales. Se procedió a cerrar el salón, continuando la vigilancia para que este no fuera abierto. Lo que tengo la honra de transcribir a usted para su conocimiento y fines consiguientes, manifestándole que según informes dados por algunos de los Presidentes de Casillas Electorales que integran la Junta Computadora de Votos los componentes de la Mesa Directiva se limitaron a consignar los votos consignados en las listas de escrutinio, sin contar o comprobarlos con las boletas relativas; la mayor parte de los expedientes pertenecientes a las Municipalidades de San Angel y Milpa Alta, carecían de la firma de los instaladores de las casillas; tan luego como la Junta terminó el recuento de votos suspendió los trabajos negándose a levantar el acta correspondiente y consignar en ella esos hechos de la falta de recuento de boletas y carencia de firma de los expedientes y así mismo negándose a dar el trámite debido a las diversas protestas escritas presentadas por los representantes y aún por los mismo candidatos competidores del señor Pietro Laurens.- En el salón de referencia existe la documentación destruida de que trata el parte de novedades inserto, y me permito indicar a usted la conveniencia de que inmediatamente se traslade a este lugar el C. Juez de Distrito a quien se turne o haga la consignación correspondiente para que se dé fé de ese hecho....."

[Handwritten signature]

Grati. don Alvaro Ortega

Así -

México,
sep. 15
de 1920

Sr. Angel Flores Alonso,
Pte. Municipal de Coyoacan. D.F.

Muy señor mio y amigo:-

Agradezco a usted la atención de
enviar junto con su atenta carta del 10 -
del pasado agosto, los informes relaciona
dos con las elecciones para Diputados al -
Congreso de la Unión, en ese lugar.

Soy de usted amigo affmo. atte y

S.S.